



1.º de BACHILLERATO

CURSO 2023-2024

DOCUMENTOS PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

Alumnado del centro:

- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte del alumno/a, actualizado (**en un folio, sin recortar**).
- Justificante del pago en el banco de las **Tasas administrativas** y de la cuota del AMPA (recomendable, no obligatorio).
- Si los progenitores **No** conviven, **es obligatorio aportar la sentencia de divorcio y convenio regulador (Resolución de 14 de febrero de 2019 de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, DOGV de 20/02/2019)**. Están exentos de su presentación los alumnos/as mayores de edad.
- Fotocopia del título de familia numerosa/ monoparental, si procede.

Alumnado procedente de otro centro:

- Certificación de la nota media de ESO original.
- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte del alumno/a, padre/madre, tutor/a legales, actualizado (**en folio, sin recortar por SEPARADO**).
- Fotocopia del libro de familia de todos los integrantes.
- Justificante del pago en el banco de las **Tasas administrativas** y de la cuota del AMPA (recomendable, no obligatorio).
- Si los progenitores **No** conviven, **es obligatorio aportar la sentencia de divorcio y convenio regulador (Resolución de 14 de febrero de 2019 de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación DOGV de 20/02/2019)**. Están exentos de su presentación los alumnos/as mayores de edad.
- Fotocopia del título de familia numerosa/ monoparental, si procede.

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

1. El pago de **Tasas administrativas** (2,04 € en concepto de expedición de la **tarjeta de identidad** y 3,85 € en concepto de **Historial académico**) Se realizará a través de internet siguiendo el enlace. Estos importes tienen bonificaciones si el alumno/a tiene el Título de Familia Numerosa o Monoparental, debiendo aportar el carnet correspondiente el día de la matrícula. **No se matriculará a ningún alumno/a que, con anterioridad, no haya efectuado el pago de Tasas.**
2. El impreso ya cumplimentado con los datos de la prematricula y la hoja de normas del centro se firmarán en Secretaría por el padre/madre, tutor/tutora legales del alumno/a, si eres menor de edad.
3. **Si no has hecho el sondeo online**, recoge en la Secretaría del centro la hoja de **datos de matrícula** y rellena con bolígrafo azul. **Selecciona** primero la modalidad de Bachillerato que deseas estudiar y las troncales correspondientes y, a continuación las asignaturas específicas. Debes tener presente, a la hora de realizar las diferentes elecciones, que las asignaturas de denominación numerada (por ejemplo, Griego I) son un requisito indispensable para poder cursar sus correspondientes segundas partes en segundo de Bachillerato (Griego II). **No olvides que la hoja de matrícula debe ir firmada por el padre/madre o tutor/tutora legal, si eres menor de edad.**
4. Abona en la cuenta del AMPA en **CAJA RURAL ES40 3005 0085 5126 2279 0323** (recomendable no obligatorio), la cantidad de **15 €** en concepto de agenda escolar, carnet de estudiante y servicio de biblioteca, y **adjunta el justificante** de dicho pago.
5. Abona en la secretaría del centro la cantidad de **1,12 €** en concepto de **Seguro Escolar Obligatorio**.
6. **¡IMPORTANTE!** Cuando en la solicitud de admisión se haya marcado la existencia de No Convivencia de los progenitores, en el momento de formalización de la matrícula, se deberá aportar la firma y consignar los datos del padre/madre/tutor/a diferente de la persona que formuló la solicitud de plaza, en el caso de que no los haya consignado en el formulario de ADMISIÓN.

FECHAS DE MATRÍCULA

25 y 26 de julio Presencial (incluidos repetidores) / Telemática del 24 al 27 de julio.

La matrícula no será efectiva si carece de alguno de los documentos requeridos.